de tanta flaqueza de ánimo v versati-

lidad tanta de criterio y sentido juri-

Derecho foral de Mallorca

CONTINUACIÓN

En este tiempo, las leyes que regulaban las varias ramas del Derecho, no presentaban como hoy, un sistema completo que abarcara toda una materia, asi pues, no hay un sistema armónico de enjuiciar, sino que se dictaban las disposiciones legales á medida que se requerian, lo cual nos explica la facilidad con que se cambiaban, y buena prueba de ello es, el señalamiento del tiempo en que debian decidirse los negocios y causas, asi civiles como criminales. Del Rey Conquistador son tres privilegios fijando en cada uno un plazo distinto para ello; á saber: que todes los pleitos de cualquier clase y cuantia que sean, se concluyan dentro de tres meses, à no ser que alargarlos por causa de los testigos, presentación de documentos ó ausencia del juez (Valencia 31 de Octubre 1247)—que el baile y el veguer terminen dentro de cuatro meses, con el consejo de los prohombres, todas las cuestiones (Mallorca 23 Juljo 1263) - que sean decididas estas por los mismos, dentro de cuarenta dias (Valencia 19 Agosto 1273).

Por el primero de los citados privilegios, las apelaciones debian resolverse dentre de dos meses, á no tener que presentarse nuevos testigos, documentos ó pruebas que debieran practicarse en sitios distintos, pues entonces se concedian dos meses más, ó un año, segun la distancia. No podia interponerse apelación despues de tres sentencias dadas en juicio erdinario (privilegios de Alfonso III dado en Barcelona el 4 de Mayo de 1291): y de las sentencias contra el Fisco, no podia apelar el procurador real, sin el consejo del abogado fiscal, así lo dispuso don Pedro IV en Valencia à 11 de Oc-

tubre de 1343.

Por disposición de Alfonso III en Mallorca a 5 de Enero de 1285, tedo preso por delito, debia de ser juzgado dentro de treinta dias, sin que pudiera dar fianza; por mandato del mismo dado en Valencia el 17 de Setiembre de 1286, debia mandarse incontraventi la ejecución de la sentencia recaida contra los reos de traición y falsedad, juzgados por la Curia y los prohombres según los privilegios. No podía hacerse inquisición especial contra alguno hasta que fuera citado, en virtud de privilegio de Jaime II otorgado en Mallorca & 12 de Septiembre de 1276, pero si en una inquisicion especial aparecia uno como culpable, podia procederse contra él. Jaime III concedió desde Perpiñan à 24 de Septiembre de 1342 facultad á los patronos directores de naves para detener à los delincuentes que encontraran en las mismas, entregándoles luego á la autoridad judicial.

Don Sancho dispuso en 16 de Agosto de 1315 estando en Mallorca, que el baile y el veguer solo pudiesen delegar en les juicios á su lugar-teniente

o asesor. Alfonso III desde Barcelona á mediados de Julio de 1288 y Jaime III desde Perpiñan à 28 de Abril de 1382, prohibieron à los asesores de los tribunales el ejercicio de la abogacia, pudiendo concluir los pleitos ó causas de que se habían encargado antes de su nombramiento. Lo mismo se había prohibido á los clérigos por Jaime I desde Valencia à 31 de Octubre de 1246, debiendo los abogados, según este privilegio, jurar no sostener pleitos injustos. También se prohibió el ejercicio de la Abogacia à los Notarios por Jaime III (Perpiñan 29 de Marzo de 1340) alcanzando la prohibición al cargo de procurador, cargo prohibido à los escribanos por Alfonso III en su citado privilegio fechade en Mallorca á 5 de Edero de 1285, declarando al mismo tiempo que el testimo-

quier otro testigo.

De Pedro IV son estos dos privilegios: uno dado en Alcañiz en 29 de Enero de 1372 mandando que en los Tribunales haya un depositario para guardar las cosas que se depositen en ellos; y otro otorgado en Tortosa en 10 de Abril de 1371, disponiendo que los Escribanos deban registrar todos les procesos; estando estos exentos de toda responsabilidad por los delitos cometidos por sus escribientes, si no hubiesen tenido participación en ellos, por privilegio de don Juan I concedi-

nio del alguacil, vale como el de cual-

do en Mallorca á 5 de Noviembre de 1388.

En el reynado de don Martín, su lugarteniente Hugo de Anglasola, publicó en 31 de Julio de 1398 una pragmática conteniendo disposiciones de indole diversa; las referentes á la administración de justicia, son: Que todo juez hava de dictar sentencia den-

ministración de justicia, son: Que todo juez haya de dictar sentencia dentro del mes de la conclusión del pieito. - Que las apelaciones deban interponerse à pesencia del juez que haya dictado la sentencia de que se apela, ó del que ha de admitir la apelación.-Que la excepción de nulidad se interponga dentro diez dias. - Qué ningún procurador apele antes de dictarse la sentencia sin el consentimiento del abogado. - Que en las recusaciones se exprese y prusbe la causa, conociendo de ellas el Gobernador. - Que el defensor tenga seis días después de entablada la demanda para proponer las excepciones, no siendo oido una vez trascurridos. - Que pasado este término tenga otros seis días para contestar á la demanda, siguiéndose luego el juicio hasta sentencia. - Que la parte condenada, deba pagar los gastos à la etra, si no se le absuelve

Tales son las principales si no todas las disposiciones de nuestros antiguos fueros relativos à la administración de justicia, deregados como los antes indicados relativos à otras materias por el Decreto de Nueva Pianta que reorganizó nuestra Audiencia y el modo de enjuiciar y que nos conservó los referentes al orden civil que ahora vamos à estudiar con más detención por estar vigentes hasta el día y servir de base al apéndice al Código civil común que en lo sucesivo nos ha de regir.

MATEO JAUME

(Seguira)

de ello por los jueces.

Inglaterra y el Transvaal

Declaraciones de Leyds
Brusslas 19.—En su última edición
el periódico Petit Bleu publica una
nota, cuyo objeto es desmentir algupas afirmaciones de la prensa inglesa
a cerca de la misión del representante

del Transvaal en Europa.

«El doctor Ley ds—escribe el diario mencionado—nos autoriza à desmentir un telegrama de los periódicos in gleses, según el cual los oficiales alemanes que acaban de llegar à Lorenzo Marquez han sido re clutados en Alemania por aquél.

Esos oficiales han ide espontáneamente á poner sus espadas al servicio de la república sud-africana.

Diamie de la Banana-avious y noticias

Habiendo afirmado la prensa inglesa que el doctor Layds mantiene relaciones secretas con muchos personajes extranjeros y aún con algunos diputados ingleses, Mr. Layds declara que, á decir verdad, lo que hay es que la justa causa del Transvaal cuenta con muchos partidarios en todad partes, hasta en Inglaterra.

En Ladysmith

Las últimas noticias. — Sigue el cañoneo. — Salidas de los ingleses. — Varios combates. — Informes dudosos.

Londres 19.—Las noticias últimas de Ladysmith dicen que continúa el cañoneo por parte de los boers y que los ingleses tienen ya muy pocas municiones de artillería.

Un despacho de Durbán trasmite otro de Estcourt enviado por el corresponsal del Times, de Natal, diciendo que los ingleses pue len resistir aún mucho tiempo en Ladysmith y que las tropas asediadoras padecen la epidemia de disentería.

Estos últimos días se han cambiado comunicaciones entre el general White y el general Joubert, con motivo del cange de prisioneros. White dice en uno de estos documentos que la guerra es por todo extremo deplorable y reconoce que los boers se conducen con humanidad respecto de los prisioneros y heridos enemigos.

Otro despacho de Durbán, fechado el 18, dice que el día 16, las tropas inglesas de Ladysmith hicieron una salida, viéndose muy comprometidas porque los boers las arrollaban. El combate duró nueve horas. No se sabe el número de muertos y heridos, pero se supone que han sido muchos por una y otra parte.

Según noticias de origen inglés, los boers perdieron 700 hombres, retirándose lentamente. Al día siguiente, una partida de tropas inglesas por el camino de Colenso rechazando á los boers y haciéndoles desalojar algunas de las posiciones que ocupaban. Varias granadas inglesas, cargadas de lyddita, causaron mucho pánico entre los boers.

Repito que estas noticias son todas de origen inglés.

Està desmentido que la artilleria boer que sitia à Ladysmith se halle mandada por oficiales alemanes, como habían dicho los periódicos ingleses El ataque al tren blindado

Londres 19. — Despachos de Lourenzo Marquez, fechados el 18, y de Pretoria fechados el mismo día, coinciden en referír que el ataque por los boers á un tren blindado inglés cerca de Colenso, de que ya he dado noticia, costó á los ingleses 82 muertos, 105 heridos y 56 prisioneros.

No solo tomaron parte en este combate los soldados que iban en el tren blindado, sino una columna al mando del comandante Schnapel, que acudió en refuerzo de los atacados.

Se sabe ya oficialmente que entre los prisioneros se hallan Winston Churchil, periodista, hijo del ilustre hombre público del mismo apellido. Los boers tuvieron 10 hombres muertos y 21 heridos.

Los boers siguen avanzando

Londres 19. — Un telegrama de Queenstown dice que los boers han ocupado á Burghersdop y avanzan hacia Stormperg Junction.

Otro despacho de Orange-River, fechado el 16, participa que los boers concentran su fuerza entre Kimberley y Spitfontein.

Telegrafian de Pretoria que fuerzas combinadas de transvaalenses y orangistas ocuparon ayer todo el distrito de Colesberg, proclamando el dominio sobre aquella región del Estado libre de Orange.

Los refuerzos
Ha llegado á Durbán el vapor Manila con municiones, material de artillería, 22 oficiales y 1.000 soldados.

El telegrama

DEL GENERAL DESPUJOLS

Al fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. El Capitán General de Cataluña

19 Noviembre 8 mañana. Aunque solo conozco el extracto telegráfico publicado anoche prensa, apresúrome felicitar calurosamente V. E. por sesuda y valientemente circular dirigida á ministerio fiscal declarando sin vacilar que la resistencia, sobre todo colectiva, siquiera sea meramente pasiva, al pago del impuesto, constituye delito, señalando su sanción penal y excitando celos de sus subordinados á formular oportunas querellas, no solo contra individuos y colectividades que la cometan, sino contra excitaciones de prensa periódica otras.

Consuela en alto grado, en medio mirse en las palabras: «defensa de la

dico, reveladas en esta mal llamada cuestión gramios Barcelona (pues entre más de 16.000 industriales inscritos, sólo una exigua minoria que no llega á 3.000 es la que hoy sigue resistiéndose à pagar sus cuotas contributivas primer trimestre); en medio este revuelto mar de complejos sentimientos, en que, contrastando con la admirable sensatez y cordura de clase proletaria de este pueblo trabajador y honrado y de su venerable Prelado, se destaca, por modo tan lamentable, el proceder de tantas corperaciones, sociedades, colectividades y soi disant conspicuas personalidades. que, sia audacia bastante para alentar abiertamente la actitud de estos inconscientes rebeldes, carecen también de suficiente valor cívico para vituperar claramente su proceder y aconsejarles obediencia debida y movidos por mil pequeñas pasiones personales, torpemente disfrazadas bajo relumbrante oropel de patrióticos ideales, les incitan, un dia y otro, con sus actos, harto más elocuentes que sus ambigüas palabras á persistir en su resistencia, con decidido ó vergonzanteaplauso, no siempre desinteresado de prensa periódica; consuela, repito, y viene providencialmente à confortar, en el austero cumplimiento de su deber, à la Autoridad que, inmerecidamente asumo, en tan dificiles momentos y con toda amplitud, en Barcelo-

NOTICIAS

na, el espinoso ejercicio y grave res-

ponsabilidad del mando, el clare tim-

bre de la autorizada vez de V. E.,

verdadero «sursum corda» para cuan-

tos lo hayamos menester. Por ello le

felicita muy cordialmente y le tributa

gracias más expresivas su paisano el

Capitán General del Principado. - Es

Del extranjero:

Con el epígrafe que antecede dice Le Matin, de Paris, textualmentelo, siguiente:

«Quinientos votos de mayoria al ministerio Waldeck Rousseau ó sean 80 votos más que los alcanzados por el primer ministro en 26 de junio último ó sea en la fecha en que por vez primera se presentó ante la Cámara.

«El había expuesto entonces su programa de gobierno que podia reasumirse en las palabras: «defensa de la

328

QUENTIN DURWARD

ro á nosotros nos consta que el rey no permite á sus oficiales enviar archeros de su Guardia á correr el mundo como paladines, escoltando princesas errantes cuando no hay algún negocio político que se lo aconseje. Difícil será al rey Luis continuar sosteniendo con tanto descaro, que no tenía conocimiento de la fuga de las condesas de Croye, puesto que las acompañaba un archero. Y ¿hácia qué punto os dirigíais, señor escudero?

—Hácia Lieja, señor conde, puesto que esas señoras deseaban ponerse bajo la protección del difunto obispo do aquella ciudad.

—¿Del difunto obispo? esclamó Creve-Cœur. ¿Luis de Borbón ha muerto? El duque no me dijo siquiera que estuviesa enfermo. ¿Y de qué ha muerto? lo sabeis?

—Descansa en una tumba ensangrentada, señor conde, si sus asesinos se han dignado concederle una. —¡Sus asesinos!...;Virgen santisima!...¡Jóven, esto

es imposible.

—Yo he presenciado con mis ojos ese crimen y etras muchas escenas de horror.

-¿Vos lo habeis visto, y no habeis secorrido al buen prelado? y no levantásteis en masa todo el castillo contra sus asesinos? ¿Sabeis que el presenciar semejante atentado, sin procurar impedirle, es un abominable sacrilegio?

—Para deciroslo todo en un palabra, señer conde, antes que se cometiese este herrible crimen había sido el castillo tomado por asalto por el sanguinario Guillermo de la Marck con el auxilio de los liejenses rebeldes.

—¡Yo estoy asombrado! ¡Lieja en insurrección! ¡Schonwaldt tomado por asalto! ¡El obispo asesinado!... ¡Mensajero de desgracias! nunca se dieron en un día tantas malas noticias á la vez. Habla; dame cuenta de esa insurrección, de ese asalto, de ese asesinato. Habla; tú eres un archero de la confianza de Luis: sólo su mano ha dirigido este pérfido golpe. Habla, repito, ó te mando descuartizar por cuatro caballos.

—Y cuando lo hiciéseis... ¿qué conseguiríais? No por esto, conde de Creve Cœur, habíais de arrancar de mí una palabra de que tuviese que avergonzarse un caba-

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

325

das la paz y hoaradez. «Ese buen muchacho, dijo entonces, no parece albergar intenciones hostiles. Acompañará á mi sobrino en territorio de Lieja, hasta donde piense adelantarse, y luego tendrá libertad de irse donde le acomode.

—No os olvideis de dar muchas espresiones de mi parte à la buena Gertrudis, dije la condesa à su guia; y regadla, añadió quitándose un collar de perlas que llevaba, que se penga esto en memoria de su desgraciada amiga.»

El buen Glover recibió el collar, besó con poca gracia, aunque con sincero afecto, la bella mano que había encontrado este delicado medio de recompensar su trabajo y les peligros á que se había espuesto.

—«¡Espresiones y prendas de amistad! dijo el conde. ¿Teneis, bella prima, que pedirme alguna etra cosa? Es hora ya que partamos.

—No me queda más que suplicaros, respondió Isabel haciendo un esfuerzo para hablar, sino que os digneis proteger á ese... ese jóven...

—¡Oiga! dijo Creve Cœur echando à Quentin la misma penetrante mirada que antes había fijado en Glover, pero esta vez con un resultado que no le satisfizo tanto. ¡Oiga! repitió remedando irónicamente la turbación de Isabel. ¡Eh! ¡eh! ¡esta es hoja de muy distinto temple!... Y decidme, si gustais, hermosa prima, ¿qué es lo que hizo ese..... ese jóven para merecer tal intercesión de vuestra parte?

—Me salvó la vida y el honor, respondió la condesa, à quien la vergüenza y el resentimiento habían puesto el rostro como una grana.»

La indignación se vió tambián marcada en el rostro de Quentin; pero la prudencia le representó que dejándose arrebatar por ella, no haría más que empeorar las cosas.

«¡Oiga! repitió todavía el conde. ¡La vida y el honor! Paréceme, hermosa prima, que más cuenta os trajera no poneros en el caso de deber tales obligaciones á un caballero tan jóven. Pero no importa; este puede acompañares si se lo permite su calidad: solamente en lo sucesivo

República» y ahora, llamado á la tribuna por los ataques de aquellos á quienes ha estado combatiendo vigorosamente durante cinco meses ha explicado la manera como ha cumplido el programa y el mandato que le confiaron las Cámaras logrando de nuevo la completa aprebación de las mismas.

»Con el voto de anteayer ha ganado el Gabinete mayor autoridad de la
mucha que ya tenía, pues el pais, por
la voz de sus representantes le ha dicho que aprueba completamente la
política que ha seguido durante cinco
meses al paso que se adhiere á todas
las medidas tomadas, incitándole al
mismo tiempo á que continue por el
camino emprendido.

»Tal vez comprenderán ahora los reaccionarios que el país no está con ellos, que lo que quieren los franceses es, ante todo, la paz y tranquilidad y que se pondrán únicamente al lado de quien ó quienes trabajen para conservárselas.»

Según acuerdo del Gobierno de Wasgington volverá el almirante Dewey, terminada su escursión á Inglaterra, á Manila con el cargo de gobernador general del Archipiélago filipino, asumiendo todes los mandos, ó sea civil, militar y naval.

Dewey tendrá en Filipinas carta blanca, conservando á sus órdenes al almirante Wetson y al general Ottis si lo considera conveniente.

Será así como una especie de dicta-

Las operaciones de los yankees en la isla de Luzón han vuelto de nuevo á interrumpirse por haber recrudecido las lluvias y el mal tiempo.

En las 36 horas que ha llovido incesantemente en la isla, se ha cubierto el terreno con una capa de agua de algunas pulgadas de espesor.

Camino del Golfo Pérsico ha pasado por Aden un buque de guerra ruso.

Casi siguiendo su estela se dirigen à igual destino los cruceros ingleses «Pomoné» y «Melpúmene», que se hallaban de estación en aquel puerto del Mar Rojo.

A propósito de esto, dicen les periódicos ingleses que es muy dificil ver lo que se propene Rusia al mandar al Golfo Pérsico un buque de guerra, y que el objeto no puede ser otro que el de minar la influencia que allí tienen los ingleses.

No es la primera vez, añaden aquellos periódicos, que han tenido los rusos semejante osadía, y por esto no será malo aconsejemos al gobierno que deje de mano esta cuestión, pues el día en que logren los rusos en el Golfo Pérsico el establecimiento de una estación naval y carbonera, será ésta una grave y constante amenaza contra nuestra soberanía en la India

El periódico L' Autorité de Paris publica una carta fechada en Pau,

326

+

Don Miguel Salvá y Saguñolas

Falleció en Santa Cruz de Tenerífe el 19 del actual

E.P.D.

Su esposa, hija, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden à Dios en sus oraciones y se dignen asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se rezarán el viernes 24 en la Capilla de la Vírgen de los Dolores en la iglesia de San Felipe Neri, y el sábado 25 en la Capilla de las Almas de la parroquial de Santa Eulalia, de siete á doce, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

quejándose de la «manera insolente» como aquella ciudad está enteramete monopolizada por los visitantes ingleses y protestando al mismo tiempo de que el Gobierno francés tolere que en el mástil que hay en la parte superior del Club Británico ondee constantemente la bandera inglesa.

De la capital:

Por noticias recibidas en esta ciudad se sabe que el domingo último falleció en Santa Cruz de Tenerife, el que fué nuestro amigo Don Miguel Salvá Seguñolas, antiguo banquero de esta plaza.

Enviamos à la familia del finado nuestro más sentido pésame por esta desgracia, sobrevenida en tierra lejana y lejos de los suyos.

El señor Gobernador Civil de esta provincia tiene citados para hoy á las doce de la tarde en su despacho á los más caracterizados contrabandistas de esta ciudad, á fin de obtener por medio de persuaciones enérgicas que cesen sus viajes á Argelia mientras dure la invasión de la peste bubónica en aquel territorio.

Además ha dispuesto que las personas tenidas como sospechosas de ejercer el contrabando, se presenten cada tres dias ante el jefe de la Guardia civil de la población en que residen habitualmente y que tan pronto como desaparezca alguno de aquellos se le avise por el medio más rápido posible.

El vapor Ciudad de Mahón salió á las seis y cuarto de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al da Barcelona, llevándese la correspondencia varios pasajeros y carga; figurando entre ella algunos centenares de cerdos cebados.

Se embarcaron á bordo de dicho buque el Administrador que ha sido hasta ahora de la Sucursal del Banco de España don Eicy Lepez Perez y el célebre experimentador Mr. Onofroff.

El señor Gobernador castigó ayer cen una multa de 75 pesetas, á un vecine de Esporlas per reincidente en la expendición de carnes procedentes de animales enfermos.

Está vacante la plaza de arquitecto municipal de la ciudad de Badalona, detada con el haber anual de 920 pesetas anuales. Las solicitudes deben presentarse en la secretaria de la cerporación dentro del plazo de diez dias à contar desde la fecha de la publicación del anuncio en el Boletin Oficial.

El experimentor científico Mr. Onofroff se ha despedido de nosotros, mar chandose á la ciudad condal.

Le deseamos un feliz viaje.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Buñola haber detenido á varios sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de cierta cantidad de pinos del monte comunal de aquella villa.

-La del puesto de esta Capital da drán de conceder el permiso para la

cuenta de haber recuperado algunas aves de corral que habian sido sustraidas del predio El Rafalet de este término municipal.

-Notifica la del puesto de Sineu haber detenido á un sujeto per disparo de arma de fuego.

—Por la de los puestos de Santañy y Algaida fueron denunciados varios sujetos por infracción de la ley de caza.

El señor Gobernador Civil de la provincia, en vista de que se han presentado algunos casos de difteria en el pueblo de Felanig, ha dispuesto que el Inspector provincial de Sanidad, pase inmediatamente á dicha población, cen objeto de tomar medidas enérgicas que eviten tome incremento la enfermedad citada.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de esta isla ordenándoles el inmediato cumplimiento de las siguentes prevenciones:

 Celebración del espectáculo dando inmediatamente cuenta del hecho á esta Administración.

2.ª Igualmente se exigirá de los empresarios la declaración jurada de sueldos de artistas según previene el n.º 2 bis, de la tarifa 2.ª del Reglamento para la liquidación de cuotas impuestas sobre utilidades.

3. La declaración de alta acompañada de los dos prospectos y la jurada de sueldos se remitirán inmediatamente y por el primer correo á esta Administración, sin esperar á los plazos señalados para la remisión de lo determinado en el párrafo 3.º del artículo 127 del citado Reglamento.

4. Dentro del improrregable plazo de diez días remitirán los Alcaldes á la Administración un aforo por duplicado de los edificios destinados en cada localidad ó espectáculos públicos, como casinos, solares, teatros, plazas de teros, etc. consignando con la mayor minuciosidad y detalle el número de localidades que exista en cada uno y expresando en las de plazas de toros y además de si estas son ó no permanentes, las localidades de sol y sombra. Los aforos se suscribirán por la autoridad municipal y el propietario de la finca. En los pueblos en que no existen edificios de esta clase formarán una certificación negativa los secretarios de los Ayuntamientos visada por el Alcalde.

Al mismo tiempo advierte à los referidos Alcaldes que de no cumplir las anteriores prevenciones incurrirán en la multa de 50 pesetas.

Viste el estado de abandono en que se halla el pueblo de Montuiri, comunicó el señor Gobernador civil, como dijimes ayer, à aquel alcalde, las ordenes necesarias para que procediese al levantamiento de los planos para la construcción de un nuevo cementerio, toda vez que el actual no podia ser ya más asqueroso é indecente. Este cementerio, que es en estremo reducido, se halla situado tan inmediato á la población, que según los vientos reinantes, llega muchas veces hasta ella, el pestilente olor de los cadaveres entrados en descomposición. No es estraño pues que contribuya tal circunstancia á la alteración de la salud pública, asunto importante siempre y mayermente en los momentos actuales, en que tanto nos preocupan las consecuencias de una invasión de la peste bubónica de que estamos amenazados.

Otra de las causas que necesariamente han de influir en perjudicar la
salud de dicho pueblo, ha de ser sin
duda el encharcamiento de las aguas
pluviales, por haberse cegado una porción de acequias destinadas á su curso, solo por la mal entendida codicia
de aprovecharse para el cultivo de
sus reducides álvees, cuyo cegamiento ha ido efectuandese con la aquiescencia de las autoridades locales que
han venido sucediendose, sin tener on
cuenta los resultados de cuestión tan
trascendental.

Tenemos entendido que se han comunicado tambien al mencionado alcalde, en vista de la reclamación interpuesta por uno de los propietarios
de aquel punto, la orden de que fueran desde luego abiertas de nuevo todas las acequias obstruidas; y no podemos menos de aplaudir à la primera
autoridad de la provincia, por la marcha que viene siguiendo en la buena
administración que se le tiene confiada.

Le que importa es que no deje de la mano asuntos de tanto interés para el sancamiento de las poblaciones, y mucho más teniendo en cuenta la apatía de sus habitantes é indiferencia y desidia que suele reinar entre ciertos ayuntamientos.

Copiamos con gusto de nuestro colega La Unión Republicana, el siguiente suelto:

«Por tratarse de un paisano nuestro, con sumo gusto lo consignamos. Don José Oliver Bauzá que hace poces meses vine á España comisionado per la Cámara de Comercio de Manila, para arreglar el asunto del vaper Satrustegui y por haberle resuelto de una manera favorable al comercio de Manila debido a su laboriosidad y talento comercial, La Cámara para demostrarie sus simpatías y como recuerdo, le ha hecho un obsequio que consiste en un magnifico cronómetro de oro, una de cuyas tapas ostenta entrelazadas las iniciales de dicho senor. En la otra tapa dos fechas alusivas una la fecha de la primera reunión de la Cámara de Comercio de Manila para comisionarle para dicho asunto, la otra fecha que por telegrama había resuelto de una manera favorable el asunto. Con el reloj, va una cadena (chatelain) de oro con brillan

QUENTIN DURWARD

seré yo el que me encargue de proteger la vida y honor vuestro; y á él le encontraré alguna ocupación que le sienta mejor que la de escudero de doncellas errantes.

—Conde, dijo Durward incapaz de guardar por más tiempo silencie, recelando que hableis de un estranjero de un modo que desaprobeis vos mismo luego, permitidme que os diga que me llamo Quentin Durward, y que soy archero de la Guardia escocesa del rey de Francia, en cuyo cuerpo no se admiten como debeis saberlo, más que caballeros y hombres de honor.

—Os agradezco la noticia y os beso la mano, señor archero, respondió Creve Cœur en el mismo tono de ironía. Tened la bondad de marchar á mi lado á la cabeza del destacamento.

Quentín obedeció à la órden del conde, que tenia entonces, si no el derecho à lo menos el poder de dársela. Notó que Isabel seguía todos sus movimientos con cierto interés tímido é inqueto que se confundía fácilmente con la ternura; y esto le hizo saltar una lágrimas à los ojos. Pero reflexionó que debía portarse como hombre delante de Creve Cœur, que de todos los caballeros de Francia y Borgoña era acaso el más dispueste á reirse y mofarse de una confidencia amorosa. Resolvió, pues, hablarle desde luego y entrar en conversación con él, en un tono que probase el derecho que tenía à ser tratado con consideración y á obtener más atenciones de las que el conde parecía dispuesto á concederle, acaso porque estaba enojado de ver que un hombre de tan poca importancia había merecido tanta confianza de su rica y noble prima.

— «Conde de Creve-Cœur, le dijo con urbanidad pero con voz firme, antes de pasar más adelante ¿puedo preguntaros si soy libre, ó si debo considerarme como prisionero?

-La pregunta es muy justa; pero en este momento, sólo con otra puedo responder á ella: ¿juzgais que la Francia y la Borgoña estén en paz ó en guerra?

-Por cierto, señor conde, vos debeis saberlo mejor que yo. Hace algún tiempo que he dejado la córte de Francia y no he tenido noticias de ella desde el dia de mi partida. BIBLOITECA DE «LA ALMUDAINA»

327

—Pues bien: ya veis cuán fácil es hacer preguntas, y cuán dificil contestarlas. Yo mismo, que he pasado en persona una semana y más con el duque, no me hallo en mejor estado que vos; y sin embargo, señer escudero, de su solución depende saber si sois libre ó prisionero. En la actualidad debo consideraros como en esta última clase; solamente os advierto que si habeis side en efecto útil con honor á mi parienta, y respondeis francamente á mis preguntas, no lo pasareis peor por esto.

La misma condesa es la que debe juzgar si yo le he sido de alguna utilidad: á ella me remito en esta parte. En cuanto á mis respuestas, vos mismo podreis juzgar de ellas luego que os hayais dignado interrogarme.

—¡Oiga! dijo Creve-Cœur entre dientes. No falta aqui altivez por cierto. Así deben hablar los hombres que llevan en su sombrero una cinta de seda, espresión de una dama, y que creen poder levantar la voz en honor de una preciosa prenda... Y bien, caballero, ¿podeis decirme, sin que desmerezca vuestra dignidad, cuánto tiempo hace que os dedicais al servicio de la condesa Isabel de Croye?

—¡Cende de Creve Cœur! Si contesto á las preguntas que se me hacen en un tono que lleva todo el carácter de insulto, es sólo por temor de que se interprete mi silencio de un modo injurieso á una dama que los des debemos igualmente respetar. He escoltado á la condesa Isabel desde que dejó la Francía para retirarse á Flandes.

—¡Oh! loh! es decir, desde que se escapó de Plessis les Tours; y como sois archero de la Guardia ¿la habeis acompañade sin duda por órden espresa del rey Luis?»

Sin embargo de lo poco que Quentin creía deber al rey de Francia, que procurando que la condesa Isabel fuese sorprendida por Guillermo de la Marck había probablemente calculado que el jóven escudero perdería la vida defendiéndola, no quiso faltar á la confianza que Luis le había dispensado ó aparentado por lo menos dispensarle. Respondió, pues, al conde, que á él le bastaban para obrar las órdenes de su oficial superior, y que no tenía relaciones con otras personas más elevadas.

tenía relaciones con otras personas más elevadas.

—«No hay duda, no hay duda, este es suficiente; pe-

tes, colocándese su valor en unos 600

-86

de

2.

m-

a .

ta.

8.

r-

88

u-

an

on

10

or

a-

280

n

Hemos recibido un elegante catálogo del establecimiento de horticultura de los señores Aldefreu y Vidal, establecido en Barcelona.

La infinita variedad de platas indigenas y exòticas que peseen, la diversidad de flores y arbustos de que el catálogo es anuncio, ponen al establecimiento de dichos señores à envidiable altura.

El señor Gobernador civil de esta provincia impuso ayer una multa de 75 pesetas à una mujer que se dedicaba á embaucar al público.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que don Evaristo Millan, médico segundo del Lazareto sucio de Mahón, quede agregado por ahora á dicho centro.

Por el mismo Ministerio se ha dispuesto que se deciare escedente en el cuerpo de Sanidad Maritima á don Pedro Ascorbe y Pancorbo, secretario conserje del Lazareto sucio de

El señor Administrador de Hacien. da, en una circular dirijida à los Alcaldes de los pueblos de la isla, advirte que el día último de cada mes, envien sin escusa ni pretexto alguno las relaciones de altas y bajas acompanadas de las respectivas declaraciones originales, pues de lo contrario serán castigades con la multa de 25 pese-

Por el presidente de esta Audiencia he sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de Mahón à don Carlos Moysi y Seuret.

A las seis de esta tarde se reunirán en el despache del señor Alcalde, los señeres invitados por el mismo para formar parte de la Comisión que ha de estudiar la forma como se ha de repartir el dinero producto de la suscripción iniciada por dicha autoridad para socorrer á las familias de los náufragos del laud San Jaime.

Los señores invitados para formar parte de dicha Comisión son los siguientes: El Gobernador Civil de la provincia, los concejales don Francisco Garcias Moll y don Antonio Compañy, el Comandante de Marina, los presidentes de las Sociendades La Protectora, Mar y Tierra y Circulo de Seglares Católicos, el médico de la Dirección de Sanidad señor Berga, don Guillermo Roca (Patrón mercante) el Rector de la iglesia de San Magin, el Oficial tercero del Gobierno civil don Matias Garcias y los Directores de los periódicos La Ultima Hora y La ALMUDAINA.

Ayer tiramos y repartimos à nuestros suscriptoresuna segunda edición de La Almudaina.

En el Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde se reunió anoche la Corporación municipal asistiendo los concejales señores Abrines, Canellas, Salas, Ferrer, Ros, Pianas, Bonnin, Pomar, Garau (Jesé), Com-pañy, Garcias Moli (Rafael), Lladó, Marti, Garau (Mateo), Garcias Moli (Francisco), Gamarra, Llopis, Garcia Orell, Ferragut y Losada.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á la vetación del cargo de segundo teniente de alcalde resultando elegido don Cayetano Abrines por ocho votos.

Despacho ordinario. - Fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

El señor Martí pidió que les pre-sidentes de las comisiones respectivas intervinieran dirictamente en las obras que motivaban las cuentas; no solo en la intervención numérica sino en lo anteriormente indicado contestándole el señor Gamarra y promoviéndose sobre ello varias explicaciones en las que intervinieron el señor Garcia Orell y el señor Presidente.

El señer Marti propuso que en adelante fueras incluidas las cuentas municipales en la sección de las comisiones respectivas y que sus presidentes llevaran un registro de las mismas para facilitar à los síndices à fin de año la liquidación general.

El señor Abrines se adhirió á lo propuesto anadiendo que se les permitiera asesorarse de sus trabajos mediante el auxilio de los peritos cerrespoadientes. Así quedó aprobado.

La comisión de estadistica dió cuenta de algunas bajas ocurridas en el padrón de vecinos.

Se aprobaron algunos transpasos de sepulturas.

Igualmente algunos dictámenes de escasa importancia de la comisión de Gobierno interior.

A propuesta del señor García quedó sobre la mesa por ocho días un dictamen de dicha comisión que entiende no debe ser suprimido uno de los celadores del Matadero de esta ciudad.

Se concedieron varios permisos por obras particulares, aprobándose sin discusión alguna varios dictamenes presentados per la comisión de obras.

Por la comisión de Hacienda se acordó el pago de 200 pesetas para la suscripción en favor de las familias de las victimas del laud San Jaime una, y para dotar de salvidas á las barcas pescadoras etra.

Igualmente se acordó conceder una subvención de 200 pesetas á los vecinos del Molinar de Levante para la construcción de un muro de defensa.

Terminado el despacho ordinario el señor Pomar dió lectura al dictamen de la comisión de Hacienda, sobre el balance del año anterior; aprobándose por unanimidad sus conclusiones.

El señor Marti pronunció un largo discurso dando gracias por ello al Ayuntamiento, elogiando los alcaldes anteriores y el actual por su comportamiento en este asunto é interesando à la Corporación para que evite el deficit en el actual presupuesto.

El señor Planas dice que en el ejer. cicio anterior el Ayuntamiento tuvo que hacer muchos gastos á causa de la crisis obrera que sobrevino á la po-

Rectifican los señores Marti, Pomar

El señor Presidente dió cuenta de las gestiones que habia realizado para proceder à la subasta de tres caballos inútiles que existen en la Casa Consistorial; hizo además algunas preguntas respecto à cesantias de personal, y otras de escasa importancia.

Después de defender el señor Garcia las gestiones realizadas por la comisión de obras respecto á una casa que amenaza ruina, en contra de lo dictaminado por los peritos municipales en distintas ocasiones, pidió la pa-

labra el señor Llopis. Hizo un brillante discurso, proponiendo la creación de una escuela de artes y oficios. Dijo que la Diputación subvencionaba con 5 000 pesstas anuales el colegio de segunda enseñanza de Ibiza, subvención completamente inútil, como lo era tambien la que concedía al Instituto de Mahón, el cual seria tambien suprimido si no se je subvencionaba, puesto que así lo habia manifestado en distintas ocasiones el Ayuntamiento de aquella ciudad. Se lamentó el señor Llopis del atraso en que estaba la instrucción popular en España; expuso una estadística comparativa con otras naciones y defendió su proyecto con entusiasmo y sólidas razones que le valieron unánimes aplauses.

El señor Pomar dijo que con tanto gusto se adhería á la proposición del señor Llopis que suplicaba al Ayuntamiento que prorrogara este asunto para la sesión próxima á fin de discutirlo amplia y debidamente.

El señor presidente prometió tratar este asunto con el dignisimo presidente de la Diputación, para lo cual recababa el apoyo del señor Llopis.

Quedó por ocho dias sobre la mesa una proposición suscrita por los señores Garcia Orell, Marti, Garau y Lladó para que se proceda á la formación de una Memoria de los trabajos que se van realizando en los distintos negociados del Ayuntamiento.

Finalmente el señor Martí pronunció otro discurso abogando para que en la próxima sesión se acuerde declarar hije ilustre de Mallorca al preclaro varon, é inspirado poeta don Jerónimo Rosselló para lo cual se calebrará una sesión extraordinaria y una fiesta en honor suyo, encargándose de la biografia del laureado poeta al notable escritor y poeta mallorquin don Juan Alcover.

Conforme con todo ello la Corporación, el señor Alcalde levantó la sesión á las diez.

Comisión Provincial Sesion del dia 21

Se abrió bajo la presidencia de don José Socias y con asistencia de les senores Puigdorfila, Amer, Guasp y Barceló tomando los siguientes acuerdos: Fué leida y aprobada el acta de la

sesión anterior. Se dié cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al señor Gobernador civil de esta provincia por don Gabriel Rigo Coll vecino

para proponer la resolución de aquel es preciso unir á él varios requisitos,

Se acordó admitir en el departamento de la locusa á un vecino de Ibiza, y remitir al arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Alayor en sus caminos vecinales, para que las autorice con su aprobación.

Se acordó informar al señor Gober. nador que se puede autorizar al alcalde de Sóller para que pueda reparar los caminos vecinales con cargo á los fondos municipales. Se admitió en la Inclusa para su

lactancia á dos niñas gemelas, de esta Se acordó el pago de varias cuentas

De teatros

la sesión.

de servicios provinciales y se levantó

Los dos estrenos anunciados esta noche en el Teatro-Circo Balear, El Chiquillo y Los Borrachos, originales ambos de los hermanos Alvarez Quinteros, vienen precedidos de muy buena fama y han resultado un éxito franco en cuantos teatros se han presen-

Al estrenarse recientemente El Chiquillo, los elogios de la prensa madrileña fueron unánimes y Los Borraches forman digno «pendant» con La Buena Sombra.

Estos alicientes y eldecelebrar su beneficio la distinguida primera tiple Sta Elisa Miserachs, prometen que se vea muy animado el Circo esta noche, que segun informes ciertos quedará cerrado el próximo lúnes.

La compañía de ópera que ha de trabajar en el Principal está ya organizada. Ayer se conocieron telegráficamente los nombres de algunos artistas que han trabajado con gran éxito en los teatros de la Peninsula.

Se dan como seguros: tenores señores Pagani, Lanuza y Bayo; baritones señores Hernandez y Mestres; bajos señor Papi y Fordan; tiples señoras Benimeli y Scalera.

La empresa se halla animada de muy buenos propósitos presentando el estreno de la obra del maestro Puccini La Boheme.

Suscripción para la adquisición de salvavidas con destino á las barcas de bou de esta provincia, abierta en la Comandancia de Marina de este puerto:

Suma anterior 1.407'60 pesetas. Don Gabriel Mulet Sans, 2'50 id. -Don Rafael Togores, 5 id .- Don Antonio Frontera, 5 id. - Sociedad del Orédito Balear y Representación de la Compañía Arrendataria de Tabaces,

Suma total 1.520'10 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Ham. burgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime. La exposición del Santísimo será à las seis y media de la mañana, á lav diez se cantará tercia y misa mayor. Por la tarde actos de coro y al toque del avemaria, rosario, meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Guitos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jaime en obsequio del Corazón de Jesús. A las seis se expondrá el Santísimo. A las diez misa cantada. Por la tarde después de los actos de coro, rosario, meditación, procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En las Teresas se celebrará la fiesta de San Juan de la Cruz; à las diez se cantará la misa con música y sermon que dirá el P. Antonio Lopez, fi-

lipense. En Santa Eulalia, al anochecer, em. pezara un triduo al Santo Cristo del colera: al anochecer, después del rode Santa Eugenia, acordándose que sario, empezará el sermón que será el

orador don José Reus, Vicario de la misma parroquia.

En la iglesia del Santo Hospital, al anochecer, se cantarán completas solemues en preparación à la flesta de Santa Catalina, virgen y martir.

Eu la iglesia de la Merced, durante los días 25, 26 y 27, á las seis y media de la noche, habrá triduo cou sermón que dirá el P. José Videllet, y será en sufragio de los difuntos de las familias que han contribuido con sus limesaas á honrar durante los meses de Marzo, Mayo y Junio á Jesús, Ma ría y José, y en los restantes días y á la misma hora se continuará el mes consagrado á las almas.

Visita à la Corte de María A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

Ultimas cotizacion**os**

VALORES LOCALES

Assistable	Grédito Balear	81	00
SAMPLE	Cambio Mallorquia,	3	50
HESSE	La Isleña Maritima.	58	25
Albestha	Ferro-Carriles de Mallorca	45	00
	Alumbrade por Gas	56	00
Sec. and	Salinas de Ibiza	205	00
- Children	Fomento Agricola	82	(0)
A LINGS ALL	Bones Municipales	84	50
3	VALORES PÚBLICOS		
-	Madrid 22 de Noviembre.		
	interior	65	10
	Exterior.	72	35
	Amortizable	73	25
	Onbas 1886	73	75
	Oubas Nuevas 1890	62	10
	Barco de Kapada	454	00
	Tabaces	392	00
	Francos		60

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir à la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

ESTADISTICA

Inscripciones varificadas en los Juzgados Nacimientos: Dia 20. - Varones 2. -Hembras 4.

Matrimonios: Dia 20. - Ninguno. Defunciones: Dia 21.-Paula Pallicer Adrover, casada, 22 años, c. de San Buenaventura, albuminuria gravidica. - Ramón Menendez Sampol, 3 años, c. de la Misión, pulmonía.-Francisca Nicolau Villalonga, viuda, 48 años, c. de la Industria, cardiopa-

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. - Despejada, hay stratus.

Id. del horizonte. - Calimoso. Dirección del viento - E. bonancible. Estado del mar. - Apenas rizada del

Buques à la vista. -- Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi.

Incidencias. - Cuando el orto estaba calimoso el horizonte, despejado el cielo, llana la mar, bajo su nivel y soplaba al N. la ventolina. Fué rolando al E. y á medio día soplaba fresquito de dicha parte. Abonanzó desde el principio de la tarde y al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias. - Entró el vapor Ciudad de Mahon de Mahon y el vapor Cataluña de Barcelona. Salió el Isleño para Ibiza y Valencia y el Oiudad de Mahón para Barcelona.

Buques fondeados: Dia 22. - Vapor español Cataluña, de 662 ton., de Barcelona. - Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., de Mahón.

Buques despachados: Dia 22 - Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera. -- Polacra goleta Luisa, de 72 ton., para Barcelona.-Vapor espanol Ciudad de Mahón, de 540 ton., para Barcelona.

Matadero: Dia 20. - Reses sacrificadas para el abasto público. - Bueyes, 4. -Vacas, 2. - Toros, 1. - Novilles, 0. - Terneras, 1. - Carneros, 0. -Ovejas, 19 .- Horreges, 2 .- Cerderos, 97. — Cabras 4. — Cagajos, 0. — Cabritos O. - Cerdos, 29. - Cerdas, 22. -Lechonas, 1.-Tetal, 181.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio part cular) El sitio de Ladysmith

Madrid 22 á las 10 m. Trescientos ingleses salieron de Ladysmith siendo rechazados y dejando 75 prisioneros en poder de los boers.

En Kimberley hubo un armis. ticio que duró doce horas, reanudándose después el ataque.

Los boers Madrid 22 á las 10'20 m. Londres. - Los jefes boers ce-

lebraron un consejo conviniendo en que continuara el asedio de Ladysmith.

La situación es muy apurada. Han sido enviados á Pretoria nuevecientos prisioneros ingleses.

Para los prisioneros.-Los barceloneses detenidos.-Inexacti-

Madrid 22 á la 1 t.

El embajador de los Estados Unidos ha comunicado al señor Silvela que el general Ottis facilitará al buque español que saldrá mañana de Manila, la bandera de la Cruz Roja para recojer los prisioneros enfermos y he-

El señor Silvela nos ha dicho que las detenciones que se han verificado en Barcelona obedecen á los trabajos que se han hecho aconsejando la resistencia al pago del segundo trimestre.

Es inexacto que los detenidos hayan sido llevados al crucero Carlos V.

Banquete en Londres

Madrid 22 á las 2'30 t. Londres.-La reina Victoria obsequió con un banquete de gala á los emperadores de Alema-

Asistieron los principes de Inglaterra y los embajadores.

La vajilla y los cubiertos eran

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS La huelga de tranvias.-Censu-

Madrid 22 á las 9'20 n.

En ambas cámaras se ha tratado hoy de la huelga de los tranvias, creyéndose que esta será de difícil solución.

En el Congreso el diputado catalán señor Lletget apoyó su pro· posición contra los rigores que emplean las autoridades de Barcelona en la censura de la prensa y de los telegramas.

El señor Silvela procuró defender al general Despujols.

El señor Romero Robledo protestó contra la conducta del Go-

Después continuó la discusión de los presupuestos.

Reunión

Madrid 22 á las 10'30 n. Se ha reunido la Comisión de la Cámara de Comercio cambiando impresiones respecto al por-

Se acordó dirijir una circular á las demás Cámaras, quedando autorizado el señor Paraiso para publicarla en Zarageza. Meneheta

TEATRO-CIRCO BALEAR Función para hoy jueves.-Día de moda y à beneficio de la primera tiple señorita Elisa Miserachs. El juguete cómico-lírico en un acto,

Con permiso del marido Tiros con rifle por la Geraldine. Estreno del entremés,

El Chiquillo Geraldine en la danza Serpentina. Estreno del juguete cómico en un acto, de los hermanos Quintero y maestro Jimenez,

Los borrachos A las ocho y media. Entrada general, 0'50 pesetas. - Media entrada, 0'30 id.

Tintas Alemanas

de H. G. Guttchoffen &. C. Berlin Tinta negra, muy negra à pesetas 0'50 litro.

Unico depositario y autorizado para la venta en Baleares

JUAN A. LOPEZ Quint, 4-Palma de Mallorca

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Abertura del establecimiento El Eto de la Moda-Yeseros 4 y 6. Frente la calle Brondo SOMBRERERIA—CAMISERIA—CORBATERIA—BISUTERIA—Y UN SIN NUMERO DE OBJETOS PARA REGALO ** Corbateria—Sisuteria—Y un sin numero de objetos para regalo

próxima

T

participar

Dara

Invitación

billetes, de los or la hac 118,000 torizada por el Alto Go go y garantizada por la del Estado contiene 118 cuales 59.180 deben o toda seguridad.

incl.

58.820 billetes gra 18.000,000 o sean aproximadamente Marcos rodo el capital tos importa

Pesetas

El premio mayor de la primera clase es Marcos 50.000, de la segunda 55.000, as-sude en la tercera á 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta 75.000 y en la sétima clase podria en camás feliz eventualmente importar 500 l, especialmente 300.000, 200.000 Marcos 300000 200000

La casa infrascrita invita por la presente interesarse en esta gran lotería de dine-. Las personas que nos envian sus nedide Giro Mútuo, estendidas à , giradas sobre Barcelona 6 i de cambio, facil à cobrar, 65000 60000 100000

55000 50000

Billete original, entere: Pesetas El precio de los billetes

que se hallan l'istado, como Verificado el stado. El pago de gún las disposicio pecto y bajo garan ue el contenido de el prosp 40000 10000 30000 5000 3000 20000

106

56

206

de Noviembre 2000 1000

HAMBURGO Expendiduria general alentin 155 400 300 04, 5 100 9490 36952 200, 100,

Para pida.

Imp. de Amengual y Muntanen

Año

con

sigu

0

súc

ron

ció

de

est el

nu

COL

cu

qu

Cel Sa

ate

pueden ga-feliz en la de dinero Estado de 50.000 mayor programment in the mass of the mass Pesetas

Wertheim, Pfaff y Estrella Venta à plan a desde 5 reales semenales en adelante.

VENTA A PLAZOS Colón 34, Palma

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A MAPOR UNION COMERCIAL-J. ESTELA Y C.

Nuevo itinerario de sus vapores correos.

Salidas de Palma.—Vapor PALMA todos los lunes 5 tarde. Vapor CIUDAD DE MAHON todos los miércoles 5 tarde, Salidas de Barcelona. -- Vapor PALMA todos los miércoles 5 tarde. Vapor CIUDAD DE MAHON todos los jueves 5 tarde.

Precios de fletes y pasaje reducidos. Palma: Oficinas, Plaza de Antonio Maura; Agente, Bernardo Estela, Muelle. Barcelona: Consignatario, Francisco M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y

Agente aduana, Viuda Orfila, Cert Creus y Domenech, Parque 3. Desapartosa prente y completamente con la

El que tesa sa porque no usa les Discoides pecterales

WHENEXER ROSELLO WELLERAND Venta en todas las farmatias.—Palma: Farmacia vinda de Obrader y señeres

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona Mes de Noviembre

Línea de Centro América. — El día 10 saldrá el vapor correc «Montavideo» admitiondo carga y passje, directamente y sin trasbordo cara Las Palmas, Paerto Rico, Habans, Colés, Sabanil a, Paerto Cabello, La Gusyra y con treab: rio para Fence, Mayagues, Progress, Versuraz, Nuava Orisons y les puertes del litoral del Pacifico.

Lisea de Canarias. — El día 18 saldrá el vapor correo «Májico», admiticado car ge y passje para Casablanca, Mazagáa, Las Palmas y Santa Ciuz de Penevife, con escalas en Valencia, Malaga y Cádis.

Lines de Filipiess.—El dir 4 saldré el vapor correc «Leén XIII», directaments para Port Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila, y con trasbordo para la India, Australia, Chiza. Japon è I o Ito.

Para más informes, a úlase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, rúmero 4.

Salón de Audiciones Fonográficas

CON EL APARATO ESPRING MOTOR EDISON 10 céntimos de peseta cada audicion

Se prepercionan fenografes y grafofenes, y sus accesories, así como ciliadros impresos y virgenes, de primera calidad, de los más notables artistas. Se arregian fenegrafes y se adaptar dispacmas de sistema

REVERDEAU Y BETTINI

Caración rápida y segura de toda clase de

TOS ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS No contienen epio ni morfina.—2 pesetas frasso en tedas las buenas farmacias. Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

1518

812

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las ten-ga muy pobladas y le dan entreceje se-rio y repulsivo, ó quitarso el importa-no velle que sembrea la cara de algunas damas, ó hacerse la cara de algu-nas damas, ó hacerse la corona sin ne-cesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hom-bres peluses. Todo esto es una opera-ción muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorie imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Clobo. Plaza Real, Bar-

En Palma: - Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

Seprestante de Obras Públicas

Academia preparateria para ingreso ca dicho czerpo.

Muntaner-8-principal

***** Casa en Porto-Pi

Se vende una de inmejorable situs cies. Magnificas baños y comocidad. Darán ratón: Centro de Anuncios.

Compra y venta de finces. Divigirse calle de la Riera, número 36. Palma.

La Catalana

BROSSA 16, TIENDA.-PALMA Corsés forma



PARISIEN deads 8 & 100 perctas uno. Especialidad en la

medida. Fajas ventrales. Corsés para señoas delicadas. Composturas de to-

das clases. Ultimos modeles de Paris. - Elegantes corrés para novies.

NOTA.—Se pasa á domisilio á tomar medidas y á probar les corsés.

Extravio

Per la carretera de Bendinat à Establiments, pasando por Palma, el domingo por la tardo se extravió una cadena de ore con dos midaliones. La persona que le halle y quiera develverle á su dueño. que pase por el Centro de Anansios y se le gratificatá bias.

Venta

Se desca vender un pisc ó toda la finea que consiste en una betiga con subtarianco, estudios, des pisos, porche y agra de pose, situada Plasa del Carmen. número 61.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

El ELIXIR INGLUVINA 610L, cura la Dispepsia, Bastralgía, Bolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Gatarros del es-tómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos do las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al per mayor y mener: FARMACIA GIOL, Peniente, 21: BARCALONA

NO MAS CASPA, HI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

que es el ténico más antiguo y aereditado de España, hace crecer el polo sano. limpie y sen su color natural. 50 años de éxite á pesar de un signúmero de felsificaciones é imitaciones

nacionales y extranjeras. Venta en tedas las buenas farmasias, droguerías y perfemerías.

En Palma: Valenzuele, farmacéntico. - Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segurísimo para la suración de las escrófelas ó temeras fries, las herpes de todas clases, las llagas, per antiguas que sesu, el rematismo, la gota, les finjes biances, las llagas de la matriz, la supuración de les eidos, las costras de la piel, y tedas las enfermedados que dependen de un vicio de los hameres ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AROS DE EXITO

Da vanta en todas las farmacias y dreguerias del musdo. — Farmacia del Globe, Plaza Real, número 1, Barcelona. — En Palma: Valenzuela y demás

Linea de Vapores Trasatlanticos de Pinillos Izquierdo y

S. EN C. CADIZ S lidas fijas para las Antillas, Héjico y Estados Unidos Pera Puesto Rico, Habana Cienfasgos, Verscous y Tam-

pico, saldza a últimos de noviembre el vaper Conde Wifredo

Admite carge y passjeros para diches pantes y Canarias y our tresbordo en Veracrez, dande conocimiento directo, para Tuxpan, Fronters, Laguna, Campecha, Pregreso y Coatzacos loss. Para más informes, dirigirse á les representantes de la Compañía en esta plaza,

señores Martínes y Planas, San Juan 20, Palma.

198 & SOMBERBERG -CARISBELA -COLBATERIA- FIGUTERIA- Y UN SIN NUMERO DE OBJETOS PARA REGALO

IVINORUM 4UZ44